

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 9 concedida el 2 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en el siguiente establecimiento:

Demarcación de Hacienda de La Coruña

Valle del Dubra, sucursal en carretera de Santiago-Carballo, sin número, a la que se asigna el número de identificación 15-04-67.

Madrid, 26 de octubre de 1978.—El Director general, Miguel Martín Fernández.

30874 RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se concede autorización número 225, al Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se cita.

Visto el escrito formulado por el «Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, S. A.», solicitando autorización a la apertura de las cuentas restringidas para la recaudación de tributos a que se refieren el artículo 87 del Reglamento General de Recaudación y la regla 43 de su Instrucción.

Esta Dirección General, de conformidad con los preceptos citados, acuerda considerar a dicha Entidad, como colaboradora en el Tesoro en la gestión recaudatoria, a cuyo efecto se le confiere la autorización número 225 para la apertura de cuentas tituladas «Tesoro Público-Cuenta restringida de la Delegación de Hacienda para la recaudación de tributos». Esta autorización se comienza a hacer efectiva en el siguiente establecimiento de la Entidad autorizada:

Demarcación de Hacienda de Barcelona

Barcelona, oficina principal en Balmes, 362, a la que se asigna el número de identificación 08-91-01.

Madrid, 30 de octubre de 1978.—El Director general, Miguel Martín Fernández.

30875 RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 162, concedida al Banco Cantábrico, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.

Visto el escrito formulado por el Banco Cantábrico solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos.

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 162 concedida el 11 de diciembre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Madrid

Madrid, agencia en Ortega y Gasset, 15, a la que se asigna el número de identificación 28-71-03.

Demarcación de Hacienda de Alava

Vitoria, sucursal en General Aláva, 24, a la que se asigna el número de identificación 01-19-01.

Demarcación de Hacienda de Zaragoza

Zaragoza, sucursal en don Jaime I, 34, a la que se asigna el número de identificación 50-54-01.

Demarcación de Hacienda de León

Astorga, sucursal en plaza Santocildes, 16, a la que se asigna el número de identificación 24-25-03.

Ponferrada, sucursal en Ramón y Cajal, 32, a la que se asigna el número de identificación 24-25-04.

Demarcación de Hacienda de Córdoba

Almodóvar del Río, sucursal en Rosario, 8, a la que se asigna el número de identificación 14-25-02.

Demarcación de Hacienda de Navarra

Lodosa, sucursal en General Mola, 72, a la que se asigna el número de identificación 31-14-01.

Demarcación de Hacienda de Logroño

Pradejón, sucursal en Fuente, 7, a la que se asigna el número de identificación 28-12-03.

Aldeanueva de Ebro, sucursal en plaza de España, 2, a la que se asigna el número de identificación 28-12-04.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—El Director general, Miguel Martín Fernández.

30876 RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 137, concedida a la Caja de Ahorros de Tarrasa, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se cita.

Visto el escrito formulado por la Caja de Ahorros de Tarrasa solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos.

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 137, concedida el 13 de noviembre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en el siguiente establecimiento:

Demarcación de Hacienda de Barcelona

Tarrasa, oficina en avenida Gibraltar, esquina a A. Maura, a la que se asigna el número de identificación 08-40-41.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—El Director general, Miguel Martín Fernández.

30877 RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 194, concedida al «Banco Industrial del Mediterráneo, Sociedad Anónima», para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se cita.

Visto el escrito formulado por el «Banco Industrial del Mediterráneo, S. A.», solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos.

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 194, concedida el 15 de marzo de 1963 a la citada Entidad, se considere ampliada en el siguiente establecimiento:

Demarcación de Hacienda de Baleares

Ibiza, sucursal en Bartolomé Roselló, 26, a la que se asigna el número de identificación 07-22-02.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—El Director general, Miguel Martín Fernández.

30878 RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 103, concedida a la Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se cita.

Visto el escrito formulado por la Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos.

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 103, concedida el 27 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en el siguiente establecimiento:

Demarcación de Hacienda de Barcelona

Granollers, sucursal en plaza Cuartel, 5, a la que se asigna el número de identificación 08-35-30.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—El Director general, Miguel Martín Fernández.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

30879 ORDEN de 20 de septiembre de 1978 por la que se concede clasificación definitiva a Centros de Bachillerato Unificado Polivalente no estatales de las siguientes Delegaciones: Alava, Barcelona, Cáceres, Castellón, Guipúzcoa, Huelva, Logroño, Lugo, Navarra, Orense, Pontevedra, Santander, Santa Cruz de Tenerife, Zaragoza.

Ilmo. Sr.: Examinados los expedientes de los Centros no estatales de Bachillerato que se relacionan en solicitud de clasificación definitiva como Centros de Bachillerato;

Resultando que dichos expedientes fueron presentados en tiempo y forma reglamentarios y fueron informados favorablemente por la Inspección Técnica de Enseñanza Media y Delegación Provincial, que han valorado positivamente su rendimiento educativo después de haber impartido con clasificación provisional tres cursos de Bachillerato;

Considerando que los Centros que se expresan reúnen todos los requisitos exigidos para su clasificación definitiva y homologación correspondiente especificados en la Orden ministerial de 8 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 15);

Vistas la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970, las Ordenes ministeriales de 12 de abril de 1975 y 8 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 15), que establecen los requisitos necesarios para la clasificación definitiva de los actuales Centros de enseñanza de Bachillerato,

Este Ministerio ha resuelto asignar la clasificación definitiva como Centros homologados de Bachillerato a los Centros que se relacionan, con los efectos previstos en el artículo 95 de la Ley General de Educación, quedando obligados al cumplimiento de los requisitos establecidos por la legislación vigente para mantener la clasificación como Centros homologados que actualmente le corresponde, pudiendo ser modificado el tipo de clasificación si variasen las circunstancias y condiciones que lo originaron. Igualmente, de producirse cualquier modificación que afecte a cualquiera de los datos con que se clasifica cada Centro, habrá de solicitarse por los interesados la oportuna reclasificación.

Provincia de Alava

Municipio: Urcabustaiz.
Localidad: Izarra.
Denominación: «Izarra».
Domicilio: Finca Arquiza.
Titular: «Centros Educativos Izarra, S. A.».
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 12 unidades y capacidad para 480 puestos escolares.

Municipio: Vitoria.
Localidad: Vitoria.
Denominación: «Santa María».
Domicilio: Calle Luis Heintz, 5.
Titular: Congregación Religiosos Marianistas.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 13 unidades y capacidad para 520 puestos escolares.

Municipio: Vitoria.
Localidad: Vitoria.
Denominación: «Sagrado Corazón de Jesús».
Domicilio: Calle Fueros, 49.
Titular: Congregación de HH. Carmelitas de la Caridad.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con nueve unidades y capacidad para 360 puestos escolares.

Municipio: Vitoria.
Localidad: Vitoria.
Denominación: «Presentación de María».
Domicilio: Cruz Blanca, 4.
Titular: Congregación Religiosas Presentación de María.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con siete unidades y capacidad para 280 puestos escolares.

Municipio: Vitoria.
Localidad: Vitoria.
Denominación: «Sagrado Corazón».
Domicilio: Fray Francisco, 1.
Titular: Instituto Religiosos Hermanos del Sagrado Corazón.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con nueve unidades y capacidad para 360 puestos escolares.

Municipio: Vitoria.
Localidad: Vitoria.
Denominación: «Seminario Diocesano».
Domicilio: Beato Tomás de Zumárraga, 35-37.
Titular: Obispado.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares.

Municipio: Vitoria.
Localidad: Vitoria.
Denominación: San Viátor.
Domicilio: Calle San Viátor, 13-15.
Titular: Congregación de Clérigos de San Viátor.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con nueve unidades y capacidad para 360 puestos escolares.

Provincia de Barcelona

Municipio: Barcelona.
Localidad: Barcelona.
Denominación: «Asunción de Nuestra Señora».
Domicilio: Paseo del Triunfo, 74.
Titular: Instituto Religiosas Franciscanas Agustina Piquer.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cuatro unidades y capacidad para 140 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.
Localidad: Barcelona.
Denominación: «Ana G. de Mundet».
Domicilio: Paseo Valle de Hebrón, sin número.
Titular: Diputación Provincial.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con siete unidades y capacidad para 280 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.
Localidad: Barcelona.
Denominación: «Sagrado Corazón».
Domicilio: Calle Eduardo Conde, 17.
Titular: Congregación Religiosos Hermanos del Sagrado Corazón.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.
Localidad: Barcelona.
Denominación: «Inmaculada Concepción».
Domicilio: Calle Valencia, 252.
Titular: Congregación Religiosas Misioneras de la Inmaculada Concepción.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con seis unidades y capacidad para 210 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.
Localidad: Barcelona.
Denominación: «Inmaculada».
Domicilio: Calle Valencia, 370.
Titular: Congregación Religiosos Hermanos Maristas.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 12 unidades y capacidad para 480 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.
Localidad: Barcelona.
Denominación: «San Ignacio».
Domicilio: Doctor Amigant, 32.
Titular: Congregación de Religiosos de la Compañía de Jesús.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 18 unidades y capacidad para 720 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.
Localidad: Barcelona.
Denominación: «Anexo Esto Vir».
Domicilio: Calle Doctor Amigant, 12.
Titular: «Colegio Anexo Esto Vir, S. A.».
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con seis unidades y capacidad para 210 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.
Localidad: Barcelona.
Denominación: «Inmaculado Corazón de María».
Domicilio: Sabastida, 12.
Titular: Congregación de Religiosas Misioneras del Corazón de María.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con siete unidades y capacidad para 280 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.
Localidad: Barcelona.
Denominación: «Abad Oliba».
Domicilio: Avenida Pearson, 9.
Titular: Fundación Universitaria «San Pablo».
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 12 unidades y capacidad para 480 puestos escolares.

Municipio: Calat.
Localidad: Calat.
Denominación: «Nuestra Señora del Rosario».
Domicilio: Calle Pio Forn.
Titular: Congregación de Religiosas Dominicanas de la Enseñanza de la I. Concepción.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares.

Municipio: Cardedeu.
Localidad: Cardedeu.
Denominación: «Roser Pujades».
Domicilio: Calle Ramón Llull, 2.
Titular: Ayuntamiento de Cardedeu.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Castelldefels.
Localidad: Castelldefels.
Denominación: «San Fernando».
Domicilio: Avenida 301, 41.
Titular: Inocencio Pradas, Jesús Val y Calixto Duque.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cuatro unidades y capacidad para 140 puestos escolares.

Municipio: Hospitalet de Llobregat.
Localidad: Hospitalet de Llobregat.
Denominación: «San José Obrero».
Domicilio: Calle Covadonga, sin número.
Titular: Congregación Religiosas del Sagrado Corazón.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cinco unidades y capacidad para 200 puestos escolares.

Municipio: Mongat.
Localidad: Mongat.
Denominación: «Mireia».
Domicilio: Travesía Santana.

Titular: «Mireia Centro de Estudios, S. A.».
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Sabadell.
Localidad: Sentmenat.
Denominación: «Escuelas Pías».
Domicilio: Carretera de Castellar, sin número.
Titular: Congregación de Religiosos Escolapios.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con 20 unidades y capacidad para 800 puestos escolares.

Municipio: San Cugat del Vallés.
Localidad: San Cugat del Vallés.
Denominación: «Viario».
Domicilio: Heredad Vulpalleres, sin número.
Titular: Docencia e Investigación, S. A.».
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con 14 unidades y capacidad para 560 puestos escolares.

Municipio: San Feliu de Llobregat.
Localidad: San Feliu de Llobregat.
Denominación: «Virgen de la Salud».
Domicilio: Calle Zumalacárregui, 29.
Titular: Congregación San Pedro ad Víncula.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con siete unidades y capacidad para 280 puestos escolares.

Municipio: San Sadurn de Noya.
Localidad: San Sadurn de Noya.
Denominación: «Vilarnau».
Domicilio: Carretera Villafranca, sin número.
Titular: Cooperativa Escolar Vilarnau.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Sitges.
Localidad: Sitges.
Denominación: «Escuelas Pías».
Domicilio: Avenida José Antonio, 8.
Titular: Congregación de Religiosos Escolapios.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con cuatro unidades y capacidad para 180 puestos escolares.

Provincia de Cáceres

Municipio: Alcántara.
Localidad: Alcántara.
Denominación: «San Pedro de Alcántara».
Domicilio: Poblado Prieta, sin número.
Titular: Ayuntamiento de Alcántara.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con 10 unidades y capacidad para 400 puestos escolares.

Municipio: Cáceres.
Localidad: Cáceres.
Denominación: «Virgen de la Montaña».
Domicilio: Carretera de Trujillo sin número.
Titular: Obispado de Coria-Cáceres.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con nueve unidades y capacidad para 380 puestos escolares.

Municipio: Cáceres.
Localidad: Cáceres.
Denominación: «Universidad Laboral Hispanoamericana».
Domicilio: Carretera de Trujillo-Cáceres kilómetro 44.
Titular: Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con 40 unidades y capacidad para 1.600 puestos escolares.

Municipio: Cáceres.
Localidad: Cáceres.
Denominación: «Santa Cecilia».
Domicilio: San Pedro de Alcántara, sin número.
Titular: Congregación Carmelitas.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Cáceres.
Localidad: Cáceres.
Denominación: «San Antonio de Padua».
Domicilio: Margallo 12.
Titular: Padres Franciscanos.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con 12 unidades y capacidad para 420 puestos escolares.

Municipio: Cáceres.
Localidad: Cáceres.
Denominación: «Sagrado Corazón de Jesús».
Domicilio: Médico Sorapan, 21.
Titular: Congregación de HH. de la Caridad del Sagrado Corazón.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Cáceres.
Localidad: Cáceres.

Denominación: «La Asunción».
Domicilio: Argentina, sin número.
Titular: Congregación Josefinas.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con cinco unidades y capacidad para 200 puestos escolares.

Municipio: Logrosán.
Localidad: Logrosán.
Denominación: «Nuestra Señora del Consuelo».
Domicilio: Avenida de José Antonio, sin número.
Titular: Ayuntamiento de Logrosán.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con seis unidades y capacidad para 210 puestos escolares.

Municipio: Miajadas.
Localidad: Miajadas.
Denominación: «Sagrado Corazón de Jesús y María Inmaculada».
Domicilio: Calvario, 1.
Titular: Congregación de HH. Virgen de los Dolores.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Plasencia.
Localidad: Plasencia.
Denominación: «Santísima Trinidad».
Domicilio: Carretera Virgen del Puerto, sin número.
Titular: Congregación de Josefinas.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Trujillo.
Localidad: Trujillo.
Denominación: «Sagrado Corazón de Jesús».
Domicilio: Plaza de D. Juan Tena.
Titular: Congregación de HH. Virgen de los Dolores.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Provincia de Castellón

Municipio: Burriana.
Localidad: Burriana.
Denominación: «San Juan Bautista».
Domicilio: Paseo San Juan Bosco, 1.
Titular: Congregación Salesiana.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Castellón.
Localidad: Castellón.
Denominación: «Santa Maria de Lidón» -Colegio Menor de la Juventud).
Domicilio: Orfebres Santalmea, 2.
Titular: Ministerio de Cultura.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con cuatro unidades y capacidad para 140 puestos escolares.

Municipio: Castellón.
Localidad: Castellón.
Denominación: «Sagrado Corazón de Jesús».
Domicilio: Avenida Casalduch, 25.
Titular: Congregación HH. Carmelitas de la Caridad.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Castellón.
Localidad: Castellón.
Denominación: «Escuelas Pías».
Domicilio: Plaza de las Escuelas Pías, 27.
Titular: Congregación de las Escuelas Pías.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares.

Municipio: Castellón.
Localidad: Castellón.
Denominación: «Nuestra Señora de la Consolación».
Domicilio: Avenida Virgen del Lindón, 49.
Titular: Congregación de Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con siete unidades y capacidad para 280 puestos escolares.

Municipio: Morella.
Localidad: Morella.
Denominación: «San José de Calasanz».
Domicilio: Plaza Escuelas Pías, 4.
Titular: Ayuntamiento de Morella.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Provincia de Guipúzcoa

Municipio: Eibar.
Localidad: Eibar.
Denominación: «Nuestra Señora de Azitain».
Domicilio: Carmen, 47.

Titular: Asociación Propulsora de Enseñanza A. P. E.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con 11 unidades y capacidad para 440 puestos escolares.

Municipio: Eibar.

Localidad: Eibar.

Denominación: «Santa María de la Providencia».

Domicilio: Aldatze, 5.

Titular: Congregación Hijas de Santa María de la Providencia.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con ocho unidades y capacidad para 280 puestos escolares.

Municipio: Eibar.

Localidad: Eibar.

Denominación: «Universidad Laboral».

Domicilio: Avenida de Bilbao, 29.

Titular: Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con 20 unidades y capacidad para 800 puestos escolares.

Municipio: Escoriaza.

Localidad: Escoriaza.

Denominación: «Nuestra Señora de Dorleta».

Domicilio: Carretera Arechavaleta, sin número.

Titular: ALMEN (Asociación Leniz Mancomunidad de Enseñanza).

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Fuenterrabía.

Localidad: Fuenterrabía.

Denominación: «San Nicolás».

Domicilio: Barrio Amute.

Titular: Congregación de PP. Agustinos.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Irún.

Localidad: Irún.

Denominación: «Erain».

Domicilio: Gainchurizqueta, sin número.

Titular: «Erain, S. A.».

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Mondragón.

Localidad: Mondragón.

Denominación: «San Viátor».

Domicilio: Paseo Arrasate, 10.

Titular: Congregación de Clérigos de San Viátor.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con siete unidades y capacidad para 280 puestos escolares.

Municipio: San Sebastián.

Localidad: San Sebastián.

Denominación: San Ignacio de Loyola.

Domicilio: Avenida de Navarra Letra T.

Titular: Congregación PP. Jesuitas

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con 12 unidades y capacidad para 480 puestos escolares.

Municipio: San Sebastián.

Localidad: San Sebastián.

Denominación: «Sagrado Corazón».

Domicilio: Camino de Mundaiz, sin número.

Titular: Congregación de HH. del Sagrado Corazón.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con 10 unidades y capacidad para 400 puestos escolares.

Municipio: San Sebastián.

Localidad: San Sebastián.

Denominación: «Nuestra Señora de Aránzazu».

Domicilio: Miraconcha, 3.

Titular: Congregación de las Hijas de Jesús.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con nueve unidades y capacidad para 360 puestos escolares.

Municipio: San Sebastián.

Localidad: San Sebastián.

Denominación: «La Salle».

Domicilio: Barrio de Loyola, sin número.

Titular: «La Instrucción Popular, S. A.».

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con 11 unidades y capacidad para 440 puestos escolares.

Municipio: San Sebastián.

Localidad: San Sebastián.

Denominación: «Santa Rita».

Domicilio: Paseo Hériz, sin número.

Titular: Congregación PP. Agustinos.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: San Sebastián.

Localidad: San Sebastián.

Denominación: «Santa Teresa».

Domicilio: Polígono Cultural Ibaeta, sin número.

Titular: Congregación de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con siete unidades y capacidad para 280 puestos escolares.

Municipio: San Sebastián.

Localidad: San Sebastián.

Denominación: «La Asunción».

Domicilio: Alto de Mira-Cruz.

Titular: Congregación RR. de la Asunción.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con 10 unidades y capacidad para 400 puestos escolares.

Municipio: San Sebastián.

Localidad: San Sebastián.

Denominación: «Santa María» (Marianistas).

Domicilio: Aldapeta, 13.

Titular: Congregación de la Compañía de María (Marianistas).

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con 12 unidades y capacidad para 480 puestos escolares.

Municipio: San Sebastián.

Localidad: San Sebastián.

Denominación: «Niño Jesús de Praga» (El Carmelo).

Domicilio: Paseo Zorroaga, sin número.

Titular: Congregación Carmelitas Misioneras.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: San Sebastián.

Localidad: San Sebastián.

Denominación: «Mary Ward».

Domicilio: Aoto de Anoeta, sin número.

Titular: Instituto de la Bienaventurada Virgen María.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: San Sebastián.

Localidad: San Sebastián.

Denominación: «Manuel de Larramendi» (Seminario Diocesano).

Domicilio: Paseo de Hériz, sin número.

Titular: Obispado.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con nueve unidades y capacidad para 360 puestos escolares.

Municipio: San Sebastián.

Localidad: San Sebastián.

Denominación: «Liceo Santo Tomás de Aquino».

Domicilio: Polígono Cultural, 5.

Titular: «Loistarain, S. A.».

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con 20 unidades y capacidad para 800 puestos escolares.

Municipio: San Sebastián.

Localidad: San Sebastián.

Denominación: «Compañía de María».

Domicilio: Alto de San Bartolomé, sin número, apartado 56.

Titular: Congregación de RR. de la Compañía de María.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con 11 unidades y capacidad para 440 puestos escolares.

Municipio: San Sebastián.

Localidad: San Sebastián.

Denominación: Alemán «San Alberto Magno».

Domicilio: Paseo de Oriamendi, 25 (Ayete).

Titular: Doña Gerta Miessen.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares.

Municipio: Rentería.

Localidad: Rentería.

Denominación: «Agrupación Cultural Orereta».

Domicilio: Juan de Olazábal, 23.

Titular: Agrupación Cultural Orereta.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con nueve unidades y capacidad para 360 puestos escolares.

Municipio: Tolosa.

Localidad: Tolosa.

Denominación: «San José».

Domicilio: San Francisco, 12.

Titular: Congregación Hijas de Jesús.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con nueve unidades y capacidad para 360 puestos escolares.

Municipio: Tolosa.

Localidad: Tolosa.

Denominación: «Escuelas Pías de Tolosa».

Domicilio: Barrio San Blas, sin número.

Titular: Congregación de PP. Escolapios.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Urnieta.

Localidad: Urnieta.

Denominación: «San José Obrero», Seminario.
 Domicilio: Finca Elketa.
 Titular: Congregación de PP. Salesianos.
 Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
 con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Zarauz.
 Localidad: Zarauz.
 Denominación: «Antoniano».
 Domicilio: Avenida del Generalísimo, sin número.
 Titular: Congregación de Religiosos Franciscanos.
 Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
 con 10 unidades y capacidad para 400 puestos escolares.

Provincia de Huelva

Municipio: Cortegana.
 Localidad: Cortegana.
 Denominación: «San José».
 Domicilio: Prolongación Joaquín Costa, sin número.
 Titular: Ayuntamiento de Cortegana.
 Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
 con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares.

Municipio: Huelva.
 Localidad: Huelva.
 Denominación: «Colón».
 Domicilio: Doctor Cantero Cuadrado, 3.
 Titular: Congregación de Hermanos Maristas.
 Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
 con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Huelva.
 Localidad: Huelva.
 Denominación: «Santa Teresa».
 Domicilio: Avenida de Guatemala, sin número.
 Titular: Congregación de Religiosas de Santa Teresa.
 Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
 con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Huelva.
 Localidad: Huelva.
 Denominación: «Santo Angel».
 Domicilio: Avenida Manuel Siurot, 8.
 Titular: Congregación de Religiosas del Santo Angel.
 Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
 con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Huelva.
 Localidad: Huelva.
 Denominación: «Seminario Menor Diocesano».
 Domicilio: Carretera de la Soledad, sin número.
 Titular: Obispo de Huelva.
 Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
 con cinco unidades y capacidad para 200 puestos escolares.

Provincia de Logroño

Municipio: Calahorra.
 Localidad: Calahorra.
 Denominación: «Santa Teresa».
 Domicilio: Calle Polavieja, 2.
 Titular: Congregación Compañía de Santa Teresa de Jesús.
 Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
 con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Lardero.
 Localidad: Lardero.
 Denominación: «Centro de Universidades Laborales».
 Domicilio: Carretera de Soria kilómetro 2.
 Titular: Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.
 Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
 con 13 unidades y capacidad para 520 puestos escolares.

Municipio: Logroño.
 Localidad: Logroño.
 Denominación: «Seminario Conciliar».
 Domicilio: General Franco, 114 y 116.
 Titular: Obispo de Calahorra, La Calzada y Logroño.
 Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
 con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares.

Municipio: Logroño.
 Localidad: Logroño.
 Denominación: «San José».
 Domicilio: Calvo Sotelo, 40, y Valvanera 2.
 Titular: Congregación de HH. Maristas.
 Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
 con 12 unidades y capacidad para 480 puestos escolares.

Municipio: Logroño.
 Localidad: Logroño.
 Denominación: «San Agustín».
 Domicilio: Alberite, 104-122.
 Titular: Congregación PP Agustinos Recoletos.
 Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
 con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares.

Municipio: Logroño.
 Localidad: Logroño.
 Denominación: «Sagrado Corazón».
 Domicilio: Huesca, 39.
 Titular: Fundación Benéfico-docente «Becas misioneras».
 Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
 con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Logroño.
 Localidad: Logroño.
 Denominación: «Nuestra Señora del Pilar».
 Domicilio: Puente Madre, sin número.
 Titular: Congregación Compañía de María (Marianistas).
 Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
 con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Logroño.
 Localidad: Logroño.
 Denominación: «Nuestra Señora del Buen Consejo».
 Domicilio: Vara del Rey, 35.
 Titular: Congregación MM. Agustinas Misioneras.
 Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
 con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Logroño.
 Localidad: Logroño.
 Denominación: «Inmaculado Corazón de María».
 Domicilio: Vara del Rey, 68.
 Titular: Congregación MM. Escolapias.
 Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
 con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Logroño.
 Localidad: Logroño.
 Denominación: «Escuelas Pías».
 Domicilio: Doce Ligeros, 2.
 Titular: Congregación de las Escuelas Pías.
 Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
 con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares.

Municipio: Logroño.
 Localidad: Logroño.
 Denominación: «Compañía de María».
 Domicilio: Capitán Gaona, 2.
 Titular: Congregación Compañía de María.
 Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
 con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Provincia de Lugo

Municipio: Lugo.
 Localidad: Lugo.
 Denominación: «Fingoy».
 Domicilio: Avenida Aviación Española sin número.
 Titular: Herederos de don Antonio Fernández López.
 Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
 con cuatro unidades y capacidad para 140 puestos escolares.

Municipio: Lugo.
 Localidad: Lugo.
 Denominación: «Divina Pastora».
 Domicilio: Serrano Súñer, 103.
 Titular: Congregación MM. Franciscanas.
 Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
 con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Sarria.
 Localidad: Sarria.
 Denominación: «Padre Severino».
 Domicilio: Avenida de la Merced, sin número.
 Titular: Congregación PP. Mercedarios.
 Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
 con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Provincia de Navarra

Municipio: Valle del Baztán.
 Localidad: Lecaroz.
 Denominación: «Nuestra Señora del Buen Consejo».
 Domicilio: Lecaroz.
 Titular: Congregación de Religiosos Capuchinos.
 Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
 con nueve unidades y capacidad para 360 puestos escolares.

Municipio: Pamplona.
 Localidad: Pamplona.
 Denominación: «San Miguel de Aralar».
 Domicilio: Avenida de Franco, 64.
 Titular: Arzobispado de Pamplona.
 Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
 con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Pamplona.
 Localidad: Pamplona.
 Denominación: «Santa Teresa».
 Domicilio: Calle Mayor, 65.
 Titular: Compañía de Santa Teresa de Jesús.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Pamplona.

Localidad: Pamplona.

Denominación: «Sagrado Corazón».

Domicilio: Calle Media Luna, 43.

Titular: Congregación Religiosa del Sagrado Corazón.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con nueve unidades y capacidad para 315 puestos escolares.

Municipio: Pamplona.

Localidad: Pamplona.

Denominación: «Santa María la Real».

Domicilio: Sangüesa, 26.

Titular: Instituto de los Hermanos Maristas.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 10 unidades y capacidad para 400 puestos escolares.

Municipio: Pamplona.

Localidad: Pamplona.

Denominación: «Ursulinas».

Domicilio: Calle Aoiz.

Titular: Congregación de Ursulinas.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 12 unidades y capacidad para 450 puestos escolares.

Municipio: Pamplona.

Localidad: Pamplona.

Denominación: «Santo Tomás».

Domicilio: Calle Santo Domingo, 43.

Titular: Congregación MM. Dominicas de la Enseñanza.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Pamplona.

Localidad: Pamplona.

Denominación: «Vedruna».

Domicilio: San Fermín, 28.

Titular: Congregación de HH. Carmelitas de la Caridad.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Pamplona.

Localidad: Pamplona.

Denominación: «Hijas de Jesús».

Domicilio: Mendigorria (Chantrea), sin número.

Titular: Congregación de Religiosas Hijas de Jesús.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 11 unidades y capacidad para 385 puestos escolares.

Municipio: Pamplona.

Localidad: Pamplona.

Denominación: «Nuestra Señora del Huerto».

Domicilio: Carretera de Barañain, 16.

Titular: Cooperativa de Enseñanza, Centro de Cultura Francesa.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Pamplona.

Localidad: Pamplona.

Denominación: «El Redín».

Domicilio: Calle El Vergel, sin número.

Titular: Fomento de Centros de Enseñanza.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 280 puestos escolares.

Municipio: Pamplona.

Localidad: Pamplona.

Denominación: «Cardenal Larraona».

Domicilio: Avenida Pío XII, sin número.

Titular: Congregación Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Pamplona.

Localidad: Pamplona.

Denominación: «Calasanz».

Domicilio: Calle Olite, 1.

Titular: Religiosos de las Escuelas Pías.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Tudela.

Localidad: Tudela.

Denominación: «San Francisco Javier».

Domicilio: Calle San Francisco Javier, sin número.

Titular: Compañía de Jesús provincia de Lovola.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 15 unidades y capacidad para 600 puestos escolares.

Provincia de Orense

Municipio: Orense.

Localidad: Orense.

Denominación: «Padre Feijoo».

Domicilio: Doctor Fleming, 21.

Titular: Don Honorato Losada Zorelle.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Orense.

Localidad: Orense.

Denominación: «Universidad Laboral».

Domicilio: Mariñamansa-Coruña de Arriba.

Titular: Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 15 unidades y capacidad para 600 puestos escolares.

Municipio: Orense.

Localidad: Orense.

Denominación: «Santa María».

Domicilio: Bedoya, 9.

Titular: Hermanos Maristas.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 10 unidades y capacidad para 400 puestos escolares.

Municipio: Orense.

Localidad: Orense.

Denominación: «Santo Angel».

Domicilio: Ervedelo, 41.

Titular: RR. Casasancias de la D. P.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Coles.

Localidad: Coles.

Denominación: «Concepción Arenal».

Domicilio: Malvedo.

Titular: M. Piedad García Pérez.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Orense.

Localidad: Orense.

Denominación: «Santa Teresa de Jesús».

Domicilio: Peña Trevincs, 2.

Titular: Congregación Hermanas Carmelitas de la Caridad.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 12 unidades y capacidad para 480 puestos escolares.

Municipio: Orense.

Localidad: Orense.

Denominación: «María Auxiliadora».

Domicilio: Calle Don Bosco, 1.

Titular: PP. Salesianos.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con nueve unidades y capacidad para 360 puestos escolares.

Municipio: Orense.

Localidad: Orense.

Denominación: «La Inmaculada» Seminario Menor.

Domicilio: Ervedelo, 88.

Titular: Obispado de Orense.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares.

Municipio: Orense.

Localidad: Orense.

Denominación: «Divina Pastora».

Domicilio: Cardenal Quevedo, 31.

Titular: Madres Franciscanas.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 10 unidades y capacidad para 400 puestos escolares.

Municipio: Orense.

Localidad: Orense.

Denominación: «San José».

Domicilio: General Franco, 42.

Titular: María del Carmen Míguez Ben.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con nueve unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Viana del Bollo.

Localidad: Viana del Bollo.

Denominación: «Santo Tomás de Aquino».

Domicilio: General Franco, 82.

Titular: Ayuntamiento de Viana del Bollo.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Provincia de Pontevedra

Municipio: La Guardia.

Localidad: La Guardia.

Denominación: «Padres Somascos».

Domicilio: Pacífico Rodríguez, 6.

Titular: Congregación de Religiosos Somascos.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cuatro unidades y capacidad para 140 puestos escolares.

Municipio: Pontevedra.
Localidad: Pontevedra.
Denominación: «Nuestra Señora de los Dolores».
Domicilio: Calle Alfonso XIII, 12.
Titular: Congregación Religiosas de Santa Dorothea.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares.

Municipio: Silleda.
Localidad: Silleda.
Denominación: «María Inmaculada».
Domicilio: Calle María Colmeiro.
Titular: Parroquia de Santa Eulalia de Silleda.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Vigo.
Localidad: Vigo.
Denominación: «Marcote».
Domicilio: Finca el Gorzal-Cabral.
Titular: Jesús Fernando Marcote Vilar.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Vigo.
Localidad: Vigo.
Denominación: «María Inmaculada».
Domicilio: General Aranda, 58.
Titular: Congregación de Hermanas Carmelitas de la Caridad.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Provincia de Santander

Municipio: Medio Cudeyo.
Localidad: Ceceñas - Solares.
Denominación: «Apostolado».
Domicilio: Barrio el Saugo, 6.
Titular: Obispado de Santander.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares.

Municipio: Reinosa.
Localidad: Reinosa.
Denominación: «San José».
Domicilio: Calle Peñas Arriba, 19.
Titular: Hermanos de la Instrucción Cristiana.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares.

Municipio: Santander.
Localidad: Santander.
Denominación: «Castroverde».
Domicilio: Menéndez Pelayo, 88.
Titular: Institución Teresiana Asociación Civil.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Santander.
Localidad: Santander.
Denominación: «Escolanía de San Antonio».
Domicilio: Juan de la Cosa, 15.
Titular: Congregación de Religiosos Capuchinos.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares.

Municipio: Santander.
Localidad: Santander.
Denominación: «Kostka».
Domicilio: Calle Guevara, 22.
Titular: Congregación de Religiosos Jesuitas.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares.

Municipio: Santander.
Localidad: Santander.
Denominación: «La Salle».
Domicilio: Calle Camilo Alonso Vega.
Titular: Hermanos de las Escuelas Cristianas.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 10 unidades y capacidad para 400 puestos escolares.

Municipio: Santander.
Localidad: Santander.
Denominación: «María Auxiliadora».
Domicilio: Calle General Dávila, 73.
Titular: Congregación de Religiosos Salesianos.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Santander.
Localidad: Santander.
Denominación: «Mercedes».
Domicilio: Calle General Dávila, 101.
Titular: Congregación de Religiosas Mercedarias.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con siete unidades y capacidad para 280 puestos escolares.

Municipio: Santander.
Localidad: Santander.
Denominación: «Sagrado Corazón-Eslavas».
Domicilio: Calle Pérez Galdós, 41.
Titular: Congregación de Religiosas Eslavas del Sagrado Corazón.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 11 unidades y capacidad para 440 puestos escolares.

Municipio: Santander.
Localidad: Santander.
Denominación: «San Agustín».
Domicilio: Avenida de. Faro, sin número.
Titular: Congregación de Religiosos Agustinos.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 1ª unidades y capacidad para 480 puestos escolares.

Municipio: Santander.
Localidad: Santander.
Denominación: «San José».
Domicilio: Canalejas, 6.
Titular: Congregación de Religiosos Escolapios.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Santander.
Localidad: Santander.
Denominación: «San José».
Domicilio: Calle Asilo, 1.
Titular: Congregación de Religiosas Hijas de la Caridad.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Torrelavega.
Localidad: Torrelavega.
Denominación: «Nuestra Señora de la Paz».
Domicilio: Calle Pando, 118.
Titular: Congregación de Religiosos Sagrados Corazones.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Torrelavega.
Localidad: Torrelavega.
Denominación: «Sagrados Corazones».
Domicilio: Calle Sierrapando, 502.
Titular: Congregación de Religiosas Hermanas de los Sagrados Corazones.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Municipio: Güímar.
Localidad: Güímar.
Denominación: «Santo Domingo».
Domicilio: Calle Nazaret, 3.
Titular: Congregación de RR. Misioneras de Nazaret.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con cuatro unidades y capacidad para 140 puestos escolares.

Municipio: La Laguna.
Localidad: La Laguna.
Denominación: «San José de Calasanz».
Domicilio: Geneto.
Titular: Asociación de Antiguos Alumnos de las Escuelas Pías.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: La Laguna.
Localidad: La Laguna.
Denominación: «Luther King».
Domicilio: Calle Las Gavias, 98.
Titular: Alfonso García Delgado.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: La Laguna.
Localidad: La Laguna.
Denominación: «Universidad Laboral».
Domicilio: Avenida Lora Tamayo, sin número.
Titular: Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 18 unidades y capacidad para 720 puestos escolares.

Municipio: La Orotava.
Localidad: La Orotava.
Titular: Fernando Méndez Ponte.
Domicilio: Calle Franchy Alfaro, 5.
Denominación: «San Isidro».
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Los Realejos.
Localidad: Montaña de los Frailes.
Denominación: «Pureza de María».
Domicilio: Calle Ciudad Jardín, 5.

Titular: Congregación de Religiosas de la Pureza de María.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Santa Cruz de Tenerife.
Localidad: Santa Cruz de Tenerife.
Denominación: «San Pablo Ceu».
Domicilio: Avenida Quisalsana.
Titular: Fundación Universitaria San Pablo Ceu.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con dieciséis unidades y capacidad para 640 puestos escolares

Municipio: Santa Cruz de Tenerife.
Localidad: Santa Cruz de Tenerife.
Denominación: «Aleman».
Domicilio: Calle Enrique Wolfson.
Titular: Asociación para el Fomento del Colegio Alemán.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con cuatro unidades y capacidad para 160 puestos escolares.

Municipio: Santa Cruz de Tenerife.
Localidad: Santa Cruz de Tenerife.
Denominación: «La Salle - San Ildefonso».
Domicilio: La Salle, 5.
Titular: Instrucción Popular, S. A.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con siete unidades y capacidades para 280 puestos escolares.

Municipio: Santa Cruz de Tenerife.
Localidad: Santa Cruz de Tenerife.
Denominación: «Pureza de María».
Domicilio: Calle General Ramos Serrano, 1.
Titular: Congregación de Religiosas de la Pureza de María.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Santa Cruz de Tenerife.
Localidad: Santa Cruz de Tenerife.
Denominación: «Sagrado Corazón MM. DD.».
Domicilio: Vista Bella.
Titular: Congregación de Religiosas Dominicas Sagrada Familia
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Santa Cruz de Tenerife.
Localidad: Santa Cruz de Tenerife.
Denominación: «Bayco».
Domicilio: Calle Los Gladiolos, sin número.
Titular: Publio Rodríguez Rodríguez.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con cuatro unidades y capacidad para 140 puestos escolares.

Municipio: Santa Cruz de Tenerife.
Localidad: Santa Cruz de Tenerife.
Denominación: «Hogar E. María Auxiliadora».
Domicilio: Calle la Rosa, 40.
Titular: María del Carmen González Fumero.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Provincia de Zaragoza

Municipio: Calatayud.
Localidad: Calatayud.
Denominación: «Santa Ana».
Domicilio: Calle Rafols, 2.
Titular: Congregación Hermanas de la Caridad de Santa Ana.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con siete unidades y capacidad para 280 puestos escolares.

Municipio: Tarazona.
Localidad: Tarazona.
Denominación: «Sagrada Familia».
Domicilio: Plaza del Carmen, 3.
Titular: Diócesis de Tarazona.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con cinco unidades y capacidad para 200 puestos escolares.

Municipio: Tarazona.
Localidad: Tarazona.
Denominación: «Seminario Menor».
Domicilio: Teresa Caja, sin número.
Titular: Diócesis de Tarazona.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con siete unidades y capacidad para 280 puestos escolares.

Municipio: Tarazona.
Localidad: Tarazona.
Denominación: «Nuestra Señora del Pilar».
Domicilio: Gutiérrez de Córdoba, 8.
Titular: Hermanas de la Caridad de Santa Ana.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.

Denominación: «Sagrada Familia».
Domicilio: Casablanca, sin número.
Titular: Don Mariano Marín Serrano.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con nueve unidades y capacidad para 360 puestos escolares.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «Universidad Laboral».
Domicilio: Zaragoza.
Titular: Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con 20 unidades y capacidad para 800 puestos escolares.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «San Veleto».
Domicilio: Avenida de la Hispanidad, 20.
Titular: Obispado.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «Santa María del Pilar».
Domicilio: Paseo Reyes de Aragón, 5.
Titular: Congregación de PP. Marianistas.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con 16 unidades y capacidad para 640 puestos escolares.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «La Salle - Gran Via».
Domicilio: Santa Teresa, 23.
Titular: Congregación de HH. de las Escuelas Cristianas.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con 13 unidades y capacidad para 520 puestos escolares.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «Sagrado Corazón».
Domicilio: Paseo de la Mina 4-10.
Titular: Congregación de HH. Corazonistas.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con 10 unidades y capacidad para 400 puestos escolares.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zuera.
Denominación: «San Gabriel».
Domicilio: Camino del Colegio, sin número.
Titular: Congregación de PP. Pasionistas.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «Nuestra Señora del Pilar».
Domicilio: Paseo Isabel la Católica 3.
Titular: Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «Montearagón».
Domicilio: Paseo Reyes de Aragón, 21.
Titular: Fomento de Centros de Enseñanza, S. A.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «Madre María Rosa Molas».
Domicilio: Vía Ibérica, 25.
Titular: Congregación Religiosas de Nuestra Señora de la Consolación.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «El Pilar».
Domicilio: San Vicente de Paúl, 13.
Titular: Congregación de Hermanos Maristas.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «Jesús - María».
Domicilio: Cortes de Aragón, 12.
Titular: Congregación de Religiosas de Jesús - María.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P.
con nueve unidades y capacidad para 360 puestos escolares.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.

Denominación: «Cristo Rey».
Domicilio: Barrio San Gregorio, sin número.
Titular: Congregación de PP Escolapios.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «Santa Ana».
Domicilio: Camino del Canal, sin número.
Titular: Congregación de Hermanas de la Caridad de Santa Ana.

Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 10 unidades y capacidad para 400 puestos escolares.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «Sansueña».
Domicilio: General Capaz, 3.
Titular: Fomento de Centros de Enseñanza, S. A.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con nueve unidades y capacidad para 380 puestos escolares.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «Obra Diocesana Santo Domingo de Silos».
Domicilio: División Azul, 6.
Titular: Obra Diocesana Santo Domingo de Silos.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 24 unidades y capacidad para 960 puestos escolares.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «El Carmelo».
Domicilio: La Gasca, 25.
Titular: Congregación de Carmelitas Misioneras.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «Padre Enrique de Osso».
Domicilio: Enrique de Osso, 2 y 4.
Titular: Congregación de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «Calasanz».
Domicilio: Valenzuela, 2.
Titular: Congregación de MM. Escolapios.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «Pompiliano».
Domicilio: Paseo Ruiseñores, 28.
Titular: Congregación Religiosas MM. Escolapios.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «Nuestra Señora del Carmen».
Domicilio: Madre Vedruna 15.
Titular: Congregación de Hermanas Carmelitas de la Caridad.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «Santa Rosa».
Domicilio: Azoque, 33.
Titular: Congregación Religiosas Misioneras Dominicanas del Rosario.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «Calasanz».
Domicilio: Sevilla, 19.
Titular: Congregación PP. Escolapios.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con seis unidades y capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «Cardenal Xavierre».
Domicilio: Plaza San Francisco, 15.
Titular: Congregación PP. Dominicos.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con nueve unidades y capacidad para 360 puestos escolares.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «El Salvador».
Domicilio: Cardenal Gomá 5 - 7.
Titular: Congregación Compañía de Jesús.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 12 unidades y capacidad para 480 puestos escolares.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «San Agustín».
Domicilio: Avenida de las Torres, 79 al 89.
Titular: Congregación de PP. Agustinos.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «Escuelas Pías».
Domicilio: General Franco, 2.
Titular: Congregación de PP. Escolapios.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con siete unidades y capacidad para 280 puestos escolares.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «Compañía de María».
Titular: Congregación de RR. de la Compañía de María.
Domicilio: Bilbao, 7.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con 10 unidades y capacidad para 400 puestos escolares.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «Sagrado Corazón».
Domicilio: Avenida de los Pirineos, sin número.
Titular: Congregación de Religiosas del Sagrado Corazón.
Clasificación definitiva como Centro homologado de B. U. P. con ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares.

Las anteriores anulan cualquier otra anterior y los datos especificados en las mismas se inscribirán en el Registro Especial de Centros Docentes y los Centros en sus escritos habrán de referirse a su Orden ministerial de clasificación definitiva que reproducirán en cuanto les afecte.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 20 de septiembre de 1978.—P. D., el Subsecretario,
Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

30880 ORDEN de 16 de octubre de 1978 sobre creación, ampliación, supresión, transformación, etc. de Centros docentes estatales de Educación General Básica y Preescolar en las provincias de Ciudad Real, Córdoba, Jaén y León.

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de las Delegaciones Provinciales del Departamento e Inspecciones Técnicas Provinciales de Ciudad Real, Córdoba, Jaén y León;

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones en la composición actual de los Centros escolares de Educación General Básica y Preescolar,

Este Ministerio ha dispuesto modificar los Centros docentes estatales de Educación General Básica y Preescolar que figuran en los apartados siguientes:

Primero.—Modificaciones que suponen creación de unidades escolares.

Centros escolares con indemnización en metálico sustitutiva de casa-habitación.

Provincia de Ciudad Real

Municipio: Ciudad Real. Localidad: Ciudad Real.—Ampliación del Colegio Nacional mixto «Cruz Pardo», domiciliado en plaza de San Antón, sin número, que contará con 19 unidades escolares de Educación General Básica (mixtas); cuatro unidades escolares de Educación Preescolar —párvulos—; dos unidades escolares de Educación Especial (mixtas); una plaza de profesor diplomado en Educación Física y Dirección sin curso. A tal efecto, se crea una unidad escolar mixta de Educación Especial.

Municipio: Membrilla. Localidad: Membrilla.—Ampliación del Colegio Nacional mixto «Virgen del Espino», domiciliado en General Mola, 17, que contará con 17 unidades escolares mixtas de Educación General Básica; dos unidades escolares de Educación Preescolar —párvulos—; tres unidades escolares mixtas de Educación Especial y Dirección con función docente. A tal efecto se crea una unidad escolar mixta de Educación